

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA: 9 de junio del 2023

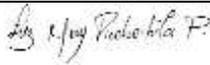
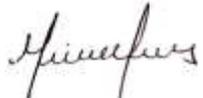
LUGAR: Casa Gitana

OBJETO DE LA REUNIÓN: Presentación presupuesto – Talleres mujeres Rrom – Reactivación Económica

HORA DE INICIO: 11:00am

HORA DE FINALIZACIÓN: 1:30pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yessica Cristo				X					X	IDPAC	yessicalombana@hotmail.com	3014842733	
David Cristo										PRORROM	davide.gomez@gobiernobogota.gov.co		
Ginna Correa										UNIÓN ROMANÍ	gina_gypsy@hotmail.com	3185416783	
Luz Mery Piedrahita										UNIÓN ROMANÍ	mery1093@hotmail.com	3178715154	
Miyer Montoya										UNIÓN ROMANÍ	miyermontoya@hotmail.com	3178945094	

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Natalia Rodríguez										UNIÓN ROMANÍ	n06atalia@gmail.com	3227289087	
Jefrey Gómez										PRORROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	
Ivon Piravaguen										ALK	Ivon.piravaguen@gobiernobogota.gov.co	3142306488	Ivon Piravaguen R.

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

El día viernes 8 de junio del 2023, se reunieron los consejeros de la Mesa Local Gitana de la localidad de Kennedy y las autoridades Rrom o Gitanas con la Referente Rrom o Gitana de la Localidad de Kennedy, con el objetivo principal de presentar la distribución presupuestal para los talleres de las mujeres Rrom o Gitanas de cada organización en el marco de la propuesta de presupuestos participativos 2021 del sector de Desarrollo Económico y del área de la Alcaldía Local de Kennedy, así mismo, presentar las inconformidades presentadas en el desarrollo del proceso actual con el operador de la Universidad Distrital.

**1. INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS CONSEJEROS RROM:**

Las dos organizaciones han ejecutado proyectos de más de \$100.000.000 millones de pesos en los cuales también han contado con sabedoras y sabedores Rrom o Gitanas de cada organización y nunca les han solicitado un proceso contractual.

La inconformidad se presenta dado que las 6 sabedoras contratadas tuvieron que pasar por un proceso de contratación, afiliaciones, pagos de seguridad social, pólizas, registros en plataformas del estado con las cuales no estaban familiarizadas y debido a esto se presentaron atrasos en los procesos de ejecución.

Indican que es de saber por parte de la Alcaldía Local de Kennedy que sus sabedoras son mujeres con escolaridades bajas y que no tienen conocimientos tecnológicos para dar cumplimiento a las solicitudes del operador; así mismo mencionan que deben conocer de los usos y costumbres del Pueblo Gitano basados en que cuentan con referente que transmite sus formas organizativas y tradicionales a la Alcaldía.

Adicionalmente, mencionan que el operador no brindó la asesoría ni el acompañamiento pertinente a sus sabedoras para el desarrollo de todo lo anteriormente mencionado y que cuando lo hacía, lo hacía de una manera no agradable por su tono de voz y a forma en que indicaban las cosas. Mencionan que desafortunadamente sus mujeres gitanas no han tenido la misma fortuna y oportunidades que las gayí (mujeres de la sociedad mayoritaria) profesionales que puso a disposición el operador para ellas. Comentan que, debido al trato recibido por la gayí, sus sabedoras se tildaron de “burras” por no tener el conocimiento indicado para este proceso, cuando su actividad principal es transmitir el saber Rrom o Gitano a otras mujeres gitanas de sus organizaciones y no hacer procesos administrativos por un tiempo tan corto como lo son los dos meses o mes y medio de ejecución de este proyecto.

**2. DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO PRESENTADO POR LOS CONSEJEROS RROM:**

Presentan el siguiente cuadro presupuestal argumentando que la distribución hecha por el operador o por la Alcaldía no se ajusta a la propuesta presentada por la Mesa Local Gitana en el año 2021 adicionando que el refrigerio contemplado no es un refrigerio étnico tradicional del Pueblo Rrom o Gitano y que no se tuvo en cuenta el evento de cierre para presentar a la organización lo diseñado y fabricado por las mujeres que tomaron la decisión de tomar el curso.

Solicitan a la referente Ivon presentar este presupuesto al líder del proyecto y al operador para que se revise y de forma asertiva sea aceptado para su posterior ejecución teniendo en cuenta sus formas organizativas y sus usos y costumbres.

ORGANIZACIÓN	TALLERES	TRANSPORTE			REFRIGERIO			MITS			CERTIFICADOS			TOTAL CURSOS	EVENTO DE CIERRE						
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL			
PRORROM	PRENDAS DE VESTIR	44	\$ 35.000	\$ 1.540.000	48	\$ 20.000	\$ 960.000	12	\$ 2.000.000	\$ 24.000.000	11	\$ 12.000	\$ 132.000	\$ 26.632.000	ALMUERZO TRADICIONAL	45	\$ 50.000	\$ 2.250.000			
	BISUTERIA	44	\$ 35.000	\$ 1.540.000	48	\$ 20.000	\$ 960.000	12	\$ 250.000	\$ 3.000.000	11	\$ 12.000	\$ 132.000	\$ 5.632.000	TRANSPORTE	45	\$ 35.000	\$ 1.575.000			
	BELLEZA Y ESTETICA TRADICIONAL	44	\$ 35.000	\$ 1.540.000	48	\$ 20.000	\$ 960.000	12	\$ 500.000	\$ 6.000.000	11	\$ 12.000	\$ 132.000	\$ 8.632.000	PRESENTACION GRUPO DE DANZA ANNE LE RROM	1	\$ 150.000	\$ 150.000			
<b>TOTAL POR ITEM</b>				<b>\$ 4.620.000</b>			<b>\$ 2.880.000</b>			<b>\$ 33.000.000</b>			<b>\$ 396.000</b>				<b>\$ 40.896.000</b>	<b>TOTAL EVENTO DE CIERRE</b>			<b>\$ 3.975.000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO ORGANIZACION PRORROM</b>																					
				<b>\$ 4.620.000</b>			<b>\$ 2.880.000</b>			<b>\$ 33.000.000</b>			<b>\$ 396.000</b>				<b>\$ 40.896.000</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4.487.000</b>
UNIÓN ROMANI	PRENDAS DE VESTIR	44	\$ 35.000	\$ 1.540.000	48	\$ 20.000	\$ 960.000	12	\$ 2.000.000	\$ 24.000.000	11	\$ 12.000	\$ 132.000	\$ 26.632.000	ALMUERZO TRADICIONAL	50	\$ 50.000	\$ 2.500.000			
	BISUTERIA	44	\$ 35.000	\$ 1.540.000	48	\$ 20.000	\$ 960.000	12	\$ 250.000	\$ 3.000.000	11	\$ 12.000	\$ 132.000	\$ 5.632.000	TRANSPORTE	45	\$ 35.000	\$ 1.575.000			
	BELLEZA Y ESTETICA TRADICIONAL	44	\$ 35.000	\$ 1.540.000	48	\$ 20.000	\$ 960.000	12	\$ 500.000	\$ 6.000.000	11	\$ 12.000	\$ 132.000	\$ 8.632.000	PRESENTACION GRUPO DE DANZA KALE YAKÁ	1	\$ 150.000	\$ 150.000			
<b>TOTAL POR ITEM</b>				<b>\$ 4.620.000</b>			<b>\$ 2.880.000</b>			<b>\$ 33.000.000</b>			<b>\$ 396.000</b>				<b>\$ 40.896.000</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4.480.000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO ORGANIZACION UNION ROMANI</b>																					
				<b>\$ 4.620.000</b>			<b>\$ 2.880.000</b>			<b>\$ 33.000.000</b>			<b>\$ 396.000</b>				<b>\$ 40.896.000</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 45.296.000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>																					
				<b>\$ 4.620.000</b>			<b>\$ 2.880.000</b>			<b>\$ 33.000.000</b>			<b>\$ 396.000</b>				<b>\$ 40.896.000</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 90.187.000</b>
<b>PRESUPUESTO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY</b>																					
				<b>\$ 4.620.000</b>			<b>\$ 2.880.000</b>			<b>\$ 33.000.000</b>			<b>\$ 396.000</b>				<b>\$ 40.896.000</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 90.174.156</b>
<b>DIFERENCIA</b>																					
				<b>\$ 4.620.000</b>			<b>\$ 2.880.000</b>			<b>\$ 33.000.000</b>			<b>\$ 396.000</b>				<b>\$ 40.896.000</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 7.156</b>

De esta forma finaliza la reunión presencial con los siguientes compromisos.

